



ANUNCIO de la Dirección del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto de infraestructuras de evacuación compartidas por varias instalaciones de producción eléctrica. Expedientes TE-AT0055/18 y TE-AT0054/18.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 del Decreto-Ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón y visto el Acuerdo de 9 de enero de 2018, del Gobierno de Aragón por el que se declara este proyecto como de interés autonómico se somete a información pública el siguiente proyecto:

Peticionario: Enel Green Power España, S.L. C/ Aznar Molina, 2 - 50002 Zaragoza.

LAT 220 kV SET Cañaseca - SET Muniesa Promotores, de 10.990 metros, con conductor LA-380, cable tierra OPGW-24 y apoyos metálicos cóndor e Ícaro, tramo inicial SET Cañaseca - Apoyo número 4 doble circuito, resto simple circuito. SET Cañaseca: Nivel 220 kV con 2 posiciones línea, una posición de barras y otra de transformador de potencia. Trafo 50 MVA 220/30 KV ONAN Nivel 30 KV con celdas blindadas SF6, simple barra: 4 celdas de línea, 2 celdas baterías de condensadores, celda protección transformador y celda servicios auxiliares, sistemas de control, protección y medida.

Ubicación: Blesa y Muniesa, provincia de Teruel.

Instalaciones de producción que comparten las instalaciones: Parques eólicos Los Gigantes y Cañaseca y posteriormente Pedregales, Piedrahita y el Castillo.

El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa y de Construcción del proyecto es el Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Teruel.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución por cualquier interesado, en la oficina del Servicio Provincial de Provincial Economía, Industria y Empleo de Teruel sito en Teruel, C/ San Francisco, 1, 2.ª planta; en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en Paseo María Agustín, 36, así como en las Oficinas Delegadas de Calamocha y Alcañiz y en los Ayuntamientos de Blesa y Muniesa, en los días y horas hábiles de oficina, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de quince días, de conformidad con el artículo 9 del Decreto-Ley 1/2008, de 30 de octubre, del Gobierno de Aragón, aplicable a los proyectos declarados como inversión de interés autonómico, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, ubicado en C/ San Francisco, 1, 2.ª planta, indicando como referencia "Información pública LAAT SET Cañaseca-SET Muniesa Promotores y SET Cañaseca".

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Teruel, 7 de agosto de 2018.— El Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.